

11 de marzo de 2014

Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, en el marco de la inauguración de la muestra numismática "A peso el kilo. Oferta, mercado y moneda en México (siglos XVI a XX)" que se exhibirá en el Museo Interactivo de Economía-MIDE

- .
- Licenciado Alberto Gómez Alcalá, Director Ejecutivo de Estudios Económicos y Comunicación de Grupo Financiero Banamex y Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México,
- Licenciado Bruno Newman, Presidente del Patronato y Fundador del "Museo del Objeto del Objeto" (MODO),
- Licenciada Silvia Singer Sochet, Directora General del "Museo Interactivo de Economía" (MIDE),
- Distinguidos invitados,
- Señoras y señores.

¡Muy buenos días!

Gracias por acompañarnos y bienvenidos al Museo Interactivo de Economía. Hoy presentamos la exhibición de una muestra de la extensa colección numismática del Banco de México, que es resultado de un esfuerzo conjunto entre el MIDE, el MODO y el propio Banco Central.

Como habrán notado tanto los acrónimos de los respectivos museos participantes (el MIDE y el MODO), como el nombre completo de este último museo, Museo del Objeto del Objeto



y el nombre mismo de la exposición que hoy inauguramos, que es "A peso el kilo, oferta, mercado y moneda en México, de los siglos XVI al XX", se prestan para hacer ingeniosos juegos de palabras que, esperemos, sean memorables y contribuyan a que esta muestra sea muy visitada y obtenga una gran difusión.

Vale la pena, en verdad.

Con la acuñación de las primeras monedas mexicanas durante la primavera de 1536, conforme a lo dispuesto por la Reina Juana y su coadjutor el Rey Carlos I, se inició la historia numismática de México. Gracias a ello, ahora son casi cinco siglos de emisión monetaria los que documenta la Colección Numismática del Banco de México, la cual está integrada el día de hoy por cerca de 60 mil piezas entre monedas, billetes y medallas, procedentes de diferentes épocas de nuestra historia.

En esta colección se cuenta con piezas virreinales, como las monedas de *Carlos y Juana*, que fueron las primeras acuñadas en México; las *macuquinas* hechas manualmente, a golpe de martillo, y de burdo aspecto, a pesar de lo cual gozaron de plena aceptación en gran parte del mundo; y las



piezas redondas troqueladas en prensa de volante como los hermosos y barrocos *columnarios*, las llamadas *peluconas* de oro y las neoclásicas piezas de plata de *busto*.

De la guerra de Independencia se tienen una gran variedad ejemplares fabricados en las casas de moneda provisionales realistas y las acuñaciones insurgentes de la Junta de Zitácuaro y del general Morelos, así como numerosos resellos y contramarcas de la época. Del México independiente y de su difícil periodo de gestación, en esta colección se dispone de monedas y billetes del Primer Imperio y de la naciente República Mexicana. De este mismo periodo, en el que el país se debatió entre el federalismo y el centralismo, y sufrió sendas invasiones extranjeras, se cuenta con monedas octavales de oro, plata y cobre provenientes en la ceca de México y también de las trece casas foráneas que operaron a lo largo del siglo XIX en distintos puntos de nuestro territorio. La moneda decimal, cuya acuñación inició en 1863 inspirada en los ideales liberales, se documenta tanto con piezas del Segundo Imperio como con los llamados pesos de balanza republicanos.

Por su parte, la época porfiriana se representa con la nutrida emisión de billetes de los bancos privados y, desde luego,



con la moneda nacida a raíz de la reforma monetaria de 1905, motivada por la volatilidad del valor de la plata en el mercado mundial a finales del siglo XIX y principios del XX. Las numerosas emisiones de la Revolución Mexicana también forman parte importante de este acervo en el que encontramos monedas villistas, zapatistas y oaxaqueñas, y desde luego los famosos y justamente menospreciados bilimbiques que en los aciagos días de la lucha revolucionaria proliferaron por todo el territorio nacional.

Justamente el desorden y la cauda de males económicos que acarreó la emisión múltiple y hasta caprichosa de billetes en esa época fue una experiencia que influyó, sin duda, en el ánimo de los Constituyentes de 1917 para establecer en nuestra Carta Magna la necesidad de crear un Banco Único de Emisión, que terminase de una vez por todas con la plural y desordenada proliferación de billetes para usarse como medios de pago y permitiese a México contar con un solo Banco responsable de la emisión de una única unidad monetaria de curso legal en todo el territorio. Todo ello culminaría en 1925 con la fundación del Banco de México, el Banco Central del Estado mexicano y el único emisor de la moneda de curso legal y de uso cotidiano en nuestro país.



Ya en esta época contemporánea, el Banco de México está presente en esta muestra, primero con los billetes que se imprimían en Nueva York por la American Bank Note más tarde con los billetes producidos Company, У integramente en México, en la Fábrica de Billetes del Banco de México inaugurada en 1969. La exhibición, desde luego, riqueza la también muestra la de nos contemporánea de monedas tanto de uso corriente como de carácter conmemorativo, hechas en metales finos industriales.

No puedo dejar de mencionar como parte importante de este acervo, las piezas mexicanas que circularon en el extranjero, desde el siglo XVI y hasta finales del XIX, en lugares tan distantes como China, Filipinas, el Caribe y Centroamérica; así como en Inglaterra, Portugal y Oceanía donde se les estamparon resellos y contramarcas que testimonian el curso internacional de nuestra moneda de plata.

En el Banco de México creemos que exhibiciones como ésta propiciarán en el público una reflexión sobre la importancia de contar con un Banco Central dedicado a proveer la moneda de curso legal en el país, y cuyo objetivo prioritario es procurar que dicha moneda conserve su poder adquisitivo a



lo largo del tiempo. Este objetivo prioritario establecido en la Constitución, y que nos ordena combatir la inflación, es crucial para el bienestar de todos los mexicanos y al orientar todos nuestros esfuerzos a cumplirlo contribuimos eficientemente al crecimiento y al progreso de la economía nacional.

Para ello, como se ha demostrado en los últimos 20 años, ha sido fundamental la autonomía del Banco de México establecida en 1993 en la Constitución y que se hizo vigente justamente hace 20 años, en 1994. Tan importante ha sido dicha autonomía – para el combate a la inflación – que hoy ya nos parecen remotas (y para muchos incluso se trata de sucesos conocidos sólo de oídas) las épocas en que padecimos inflaciones anuales de dos dígitos o más y en las que los precios en general aumentaban en una quincena lo que hoy difícilmente aumentarían en todo un año.

Si bien debemos reconocer el gran acierto que fue otorgar la autonomía plena al Banco de México como Institución del Estado mexicano y los innegables avances para lograr la estabilidad de precios, tampoco podemos declararnos totalmente satisfechos con lo alcanzado; aún nos falta consolidar, como una condición estable y duradera, la meta



permanente de una inflación anual de 3 por ciento con un intervalo de variación de un punto porcentual.

Vamos por el camino correcto, como lo muestra la llamada inflación subyacente que al mes de febrero fue de 2.98 por ciento anual y el descenso de la tasa de inflación general, tras el temporal aumento que mostró al inicio de 2014, debido a la introducción de nuevos gravámenes y al incremento de tarifas de transporte urbano en las ciudades más grandes del país. Sabemos que esta desviación en la trayectoria convergente de los índices de precios hacia la meta del Banco de México será de carácter temporal, pero la Junta de Gobierno del Banco permanece vigilante para atajar cualquier efecto de contagio a otros precios (es decir, los llamados efectos de segundo orden) o cualquier presión sobre los precios proveniente del lado de la demanda que nos aleje de dicha convergencia hacia nuestra meta permanente.

Vuelvo al tema central de la muestra que hoy presentamos: La muestra es también una invitación para que nos asomemos al fascinante mundo de la numismática y al hecho de que ésta refleja con más o menos fidelidad nuestra historia



económica. Así, el visitante a la muestra podrá observar, en las monedas, épocas cruciales de nuestro pasado como la de los Habsburgo o la de los Borbón, o bien, vislumbrará en estas piezas las vicisitudes del México independiente, moderno y contemporáneo.

En fin, es una forma amable, divertida y nostálgica, para adentrarse en la numismática y en la misma economía, como es la finalidad del MIDE.

Por lo anterior, para mí es motivo de orgullo inaugurar hoy junto con ustedes la muestra *A peso el kilo. Oferta, mercado y moneda en México (siglos XVI a XX)*, resultado del esfuerzo conjunto realizado por el Museo Interactivo de Economía, el Museo del Objeto del Objeto y el Banco de México.

Quiero terminar con mi agradecimiento al MIDE por su hospitalidad, al Museo del Objeto del Objeto, por su generosa colaboración, y a todas las personas que participaron en este proyecto por su entusiasta y creativa contribución.

Muchas gracias.